ALUMINIO
VIDRIO
DIALVI

Guayaquil, 16 De Mayo de de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VENCRELY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe por el periodo contable 2009.

Del análisis de los documentos correspondientes he podido establecer que el administrador de la compañía ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y se han observado fielmente los procedimientos de Control Interno de las Compañía.

Referente a las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus correspondientes registros de los libros contables, he podido verificar que estos han sido elaborados y llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
18 MAY 2011
Diana Morán J.
GUAYAQUIL

Edgar Muñoz Delgado
COMISARIO
C.C.0912293263

Km. 3 ½ Av. Juan Tanca Marengo S/N (Entrando por la Coca Cola, 3era. Cuadra) Complejo "Maribos"
Telefax: 2247431 - 2247434 - 2247435 • E-mail: info@dialvi.com * www.dialvi.com
Guayaquil - Ecuador